

**Oficina: Gerencia de Administración**  
N° de Oficio: G.A./2133/2022  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-007/2022  
Xalapa, Ver., 13 de julio de 2022

**L.C.P. DAVID GUSTAVO PALMEROS AGUILAR**  
**ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN**  
**EL IPAX.**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/2022, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día miércoles 20 de Julio del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.C. MINERVA ISABEL GALVÁN GARCÍA**  
**GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

ARCHIVO  
MIGG /ATG/APLJ/\*carj



**Oficina: Gerencia de Administración**  
N° de Oficio: G.A./2134/2022  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-007/2022  
Xalapa, Ver., 13 de julio de 2022

**ARQ. LAURA BIZENTINA LLOVERA FORTUNI**  
**GERENTA DE COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN A**  
**USUARIOS**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/2022, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día miércoles 20 de Julio del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.C. MINERVA ISABEL GALVÁN GARCÍA**  
**GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

ARCHIVO  
MIGG /ATG/APLJ/\*carj



**Oficina: Gerencia de Administración**  
N° de Oficio: G.A./2135/2022  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-007/2022  
Xalapa, Ver., 13 de julio de 2022

**LIC. ADRIÁN SOTO RODRÍGUEZ.**  
**GERENTE DE OPERACIONES ESTRATÉGICAS.**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/2022, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día miércoles 20 de Julio del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.C. MINERVA ISABEL GALVÁN GARCÍA**  
**GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

ARCHIVO  
MIGG /ATG/APLJ/\*carj



**Oficina: Gerencia de Administración**  
Nº de Oficio: G.A./2136/2022  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-007/2022  
Xalapa, Ver., 13 de julio de 2022

**LIC. MIRNA VANESSA CEBALLOS CINTA**  
**GERENTA JURÍDICA Y CONSULTIVA.**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/2022, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día miércoles 20 de Julio del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.C. MINERVA ISABEL GALVÁN GARCÍA**  
**GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

ARCHIVO  
MIGG /ATG/APLJ/\*carj



**Oficina: Gerencia de Administración**  
N° de Oficio: G.A./2137/2022  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-007/2022  
Xalapa, Ver., 13 de julio de 2022

**L.A. ANALLELY TRUJILLO GÓMEZ**  
**SUBGERENTA DE RECURSOS MATERIALES**  
**Y SERVICIOS GENERALES.**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/2022, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día miércoles 20 de Julio del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.C. MINERVA ISABEL GALVÁN GARCÍA**  
**GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

ARCHIVO  
MIGG /ATG/APLJ/\*carj



**Oficina: Gerencia de Administración**  
N° de Oficio: G.A./2138/2022  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-007/2022  
Xalapa, Ver., 13 de julio de 2022

**C.P.A. JOSÉ RAFAEL GARCÍA HERNÁNDEZ.  
SUBGERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS.  
P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/2022, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se efectuará el día miércoles 20 de Julio del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.C. MINERVA ISABEL GALVÁN GARCÍA  
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

ARCHIVO  
MIGG /ATG/APLJ/\*carj



**Oficina: Gerencia de Administración**  
Nº de Oficio: G.A./2139/2022  
**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-007/2022  
Xalapa, Ver., 13 de julio de 2022

**LIC. JOSÉ ALFONSO ÁLVAREZ**  
**PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA**  
**REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX)**  
**P R E S E N T E**

Por este medio se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes que la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/2022, referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día miércoles 20 de Julio del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, de esta Ciudad Capital, por lo que agradeceremos a Usted su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.C. MINERVA ISABEL GALVÁN GARCÍA**  
**GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

ARCHIVO  
MIGG /ATG/APLJ/\*carj



**Oficina: Gerencia de Administración**

Nº de Oficio: G.A./2140/2022

**Asunto:** Invitación a la licitación Número  
LS-IPAX/0000-007/2022

Xalapa, Ver., 13 de julio de 2022

**SÁBALO DE XALAPA, S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y 60 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Artículos 55 y 56 del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2022, y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-2078/2022 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/001734CG/2022; para la partida 54100003-403022-1; se le hace una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/2022 referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Julio del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P.91098, de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:  
**Condiciones de precio: Condiciones de precio:** será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,



Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

**Tiempo de entrega:** La entrega se realizará en parcialidades en un plazo no mayor a 120 días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato.

**Forma de Pago:** El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) mediante transferencia electrónica al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s); a contra entrega de las unidades dentro de los 5 días hábiles posteriores a esta y entregada la factura a entera satisfacción de la convocante, que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).;

**La facturación** deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N°305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

**Lugar de entrega de los bienes:** libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TÉCNICO.**

**Entrega de las facturas:** serán en el almacén general del IPAX, en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

**Vigencia de Precios:** **120 días hábiles** contados a partir del Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas.

**Garantizar:** los bienes de acuerdo a lo establecido por la fábrica de las unidades vehiculares, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de 5 días hábiles, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

**El licitante participante:** se compromete a no divulgar ningún formato,



archivos electrónicos, por ningún medio de manera escrita o impresa que sean proporcionados por el convocante, sin expresa autorización previa al convocante. El licitante estará obligado a: mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún dato sobre la licitación, a ninguna otra parte, relacionada o no, sin el consentimiento previo de la convocante

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 841 84 00 Ext. 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.C. MINERVA ISABEL GALVÁN GARCÍA  
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

ARCHIVO  
MIGG /ATG/APLJ/\*carj/OAD



**Oficina: Gerencia de Administración**

Nº de Oficio: G.A./2141/2022

**Asunto:** Invitación a la licitación Número

LS-IPAX/0000-007/2022

Xalapa, Ver., 13 de julio de 2022

**SHINYU AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**

**P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y 60 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Artículos 55 y 56 del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2022, y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-2078/2022 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/001734CG/2022; para la partida 54100003-403022-1; se le hace una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/2022 referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Julio del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P.91098, de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

**Condiciones de precio: Condiciones de precio:** será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,



Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

**Tiempo de entrega:** La entrega se realizará en parcialidades en un plazo no mayor a 120 días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato.

**Forma de Pago:** El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) mediante transferencia electrónica al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s); a contra entrega de las unidades dentro de los 5 días hábiles posteriores a esta y entregada la factura a entera satisfacción de la convocante, que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).;

**La facturación** deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N°305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

**Lugar de entrega de los bienes:** libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TÉCNICO.**

**Entrega de las facturas:** serán en el almacén general del IPAX, en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

**Vigencia de Precios: 120 días hábiles** contados a partir del Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas.

**Garantizar:** los bienes de acuerdo a lo establecido por la fábrica de las unidades vehiculares, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de 5 días hábiles, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

**El licitante participante:** se compromete a no divulgar ningún formato,



archivos electrónicos, por ningún medio de manera escrita o impresa que sean proporcionados por el convocante, sin expresa autorización previa al convocante. El licitante estará obligado a: mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún dato sobre la licitación, a ninguna otra parte, relacionada o no, sin el consentimiento previo de la convocante

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 841 84 00 Ext. 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.C. MINERVA ISABEL GALVÁN GARCÍA  
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

ARCHIVO  
MIGG /ATG/APLJ/\*carj/OAD



**Oficina: Gerencia de Administración**

Nº de Oficio: G.A./2142/2022

**Asunto:** Invitación a la licitación Número

LS-IPAX/0000-007/2022

Xalapa, Ver., 13 de julio de 2022

**AUTO DISTRIBUIDORES SÁBALO S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y 60 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Artículos 55 y 56 del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2022, y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-2078/2022 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/001734CG/2022; para la partida 54100003-403022-1; se le hace una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/2022 referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Julio del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P.91098, de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:  
**Condiciones de precio: Condiciones de precio:** será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,



Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

**Tiempo de entrega:** La entrega se realizará en parcialidades en un plazo no mayor a 120 días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato.

**Forma de Pago:** El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) mediante transferencia electrónica al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s); a contra entrega de las unidades dentro de los 5 días hábiles posteriores a esta y entregada la factura a entera satisfacción de la convocante, que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).;

**La facturación** deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N°305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

**Lugar de entrega de los bienes:** libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TÉCNICO.**

**Entrega de las facturas:** serán en el almacén general del IPAX, en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

**Vigencia de Precios: 45 días naturales 120 días hábiles** contados a partir del Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas.

**Garantizar:** los bienes de acuerdo a lo establecido por la fábrica de las unidades vehiculares, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de 5 días hábiles, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

**El licitante participante:** se compromete a no divulgar ningún formato,



archivos electrónicos, por ningún medio de manera escrita o impresa que sean proporcionados por el convocante, sin expresa autorización previa al convocante. El licitante estará obligado a: mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún dato sobre la licitación, a ninguna otra parte, relacionada o no, sin el consentimiento previo de la convocante

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 841 84 00 Ext. 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.C. MINERVA ISABEL GALVÁN GARCÍA  
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

ARCHIVO  
MIGG /ATG/APLJ/\*carj/OAD



**Oficina: Gerencia de Administración**

Nº de Oficio: G.A./2143/2022

**Asunto:** Invitación a la licitación Número

LS-IPAX/0000-007/2022

Xalapa, Ver., 13 de julio de 2022

**TOYOTA XALAPA S.A. DE C.V.**

**P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por este conducto y con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y 60 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 5 fracciones II y XII de la Ley 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Artículos 55 y 56 del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2022, y en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial en fecha 13 de Marzo del 2012, cuenta con el, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número SSE/D-2078/2022 y el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI), número 211210130540000/001734CG/2022; para la partida 54100003-403022-1; se le hace una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la Licitación Simplificada Número LS-IPAX/0000-007/2022 referente a la adquisición de vehículos terrestres (para uso como patrullas) para el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial; cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado. El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se efectuará el día 20 de Julio del presente año, a las 11:00 horas, significándole que dicho evento se celebrará en la Sala de Juntas del Comisionado del IPAX, ubicado en la avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P.91098, de esta Ciudad Capital.

Los licitantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

**Condiciones de precio: Condiciones de precio:** será a precio fijo de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,



Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para efectos de la presente adquisición, **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.**

**Tiempo de entrega:** La entrega se realizará en parcialidades en un plazo no mayor a 90 días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato.

**Forma de Pago:** El pago se efectuará en moneda nacional (peso mexicano) mediante transferencia electrónica al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s); a contra entrega de las unidades dentro de los 5 días hábiles posteriores a esta y entregada la factura a entera satisfacción de la convocante, que se realizarán a través de depósito bancario al número de cuenta que proporcione el o los licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).;

**La facturación** deberá elaborarse considerando los siguientes requisitos: **Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, Dirección Avenida Gaspar Yanga N°305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098, Xalapa, Veracruz, R.F.C. IPA0508126H7.**

**Lugar de entrega de los bienes:** libre a piso en las instalaciones del almacén general ubicado en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y de conformidad y cumplimiento con lo señalado en el **ANEXO TÉCNICO.**

**Entrega de las facturas:** serán en el almacén general del IPAX, en la Avenida Gaspar Yanga número 305, Colonia Las Fuentes, C.P. 91098 en Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

**Vigencia de Precios: 120 días hábiles** contados a partir del Acto de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas.

**Garantizar:** los bienes de acuerdo a lo establecido por la fábrica de las unidades vehiculares, contados a partir de su recepción, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos comprometiéndose a cambiar aquellos bienes que por sus defectos o vicios ocultos así lo ameriten en un término máximo de 5 días hábiles, contados a partir de que sea notificado por la Entidad convocante.

**El licitante participante:** se compromete a no divulgar ningún formato,



archivos electrónicos, por ningún medio de manera escrita o impresa que sean proporcionados por el convocante, sin expresa autorización previa al convocante. El licitante estará obligado a: mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún dato sobre la licitación, a ninguna otra parte, relacionada o no, sin el consentimiento previo de la convocante

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su proposición en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de los bienes. El o los licitantes ganadores deberán garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin incluir las contribuciones que se generen por la operación de conformidad con el Artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 841 84 00 Ext. 2303.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**L.C. MINERVA ISABEL GALVÁN GARCÍA  
GERENTA DE ADMINISTRACIÓN**

ARCHIVO  
MIGG /ATG/APLJ/\*carj/OAD

